



LA PROVINCIA OFRECE CRÉDITOS CON TASA BONIFICADA POR 5 MIL MILLONES DE PESOS AL SECTOR AGROPECUARIO

Description



Los créditos son de hasta \$3.000.000 y están destinados a capital de trabajo.

En el marco de la Emergencia Agropecuaria, el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, impulsa créditos con tasa bonificada por \$5.000 millones a productores agropecuarios, a través del Nuevo Banco de Santa Fe.

Los productores interesados en acceder a esta línea de financiamiento deben contar con certificado de emergencia o desastre agropecuario emitido por el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología. Los proveedores de insumos podrán complementar la bonificación de las tasas de interés que realiza el gobierno de la provincia de Santa Fe.

Sobre el acompañamiento, el ministro de Producción, Ciencia y Tecnología, Daniel Costamagna, valoró: "A través de la bonificación de las tasas de interés continuamos apoyando al sector

agropecuario mediante la financiación de capital de trabajo, para que nuestros productores puedan volver a reiniciar los ciclos de producción”.

“Esta herramienta de acompañamiento se diseñó de acuerdo al diálogo mantenido oportunamente con los productores. Además, en articulación con distintas instituciones del sector, continuamos entregando créditos sin interés a pequeños y medianos productores a través de las asociaciones para el desarrollo, en cada uno de los departamentos, y a los pequeños productores con aportes no reintegrables”, enfatizó Costamagna.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CRÉDITOS

Los créditos son de hasta \$3.000.000 y están destinados a capital de trabajo. Cabe destacar que cuenta con una tasa de interés del 54,5%, un plazo de hasta 18 meses y hasta seis meses de gracia.

Los productores interesados en acceder a la línea deberán acercarse a la sucursal del Nuevo Banco de Santa Fe más cercana a su domicilio.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Category

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Date Created

28 junio, 2023

Author

administrador